

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**CONSEJERÍA DE TERRITORIO, ENERGÍA Y MOVILIDAD**

**4202** *Anuncio de la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad de apertura del trámite de información pública para una solicitud de aprobación del proyecto de ejecución y de reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública del proyecto de planta de GNL y ramal de conexión para el suministro de gas natural al casco urbano de Portocolom*

De acuerdo con la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y con el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se somete a información pública la solicitud de aprobación del proyecto de ejecución y de reconocimiento, en concreto, de utilidad pública de una instalación de distribución de gas canalizado cuyas características principales se señalan a continuación:

- N° de expediente: 2019/8901.
- Denominación de la instalación: planta GNL y ramal de conexión para el suministro de gas natural al casco urbano de Portocolom, en el término municipal de Felanitx.
- Peticionario: Redexis Gas, SA.
- Domicilio: c/ Fluvià, 1, 2º, 2 B, 07009 Palma.
- Objeto del proyecto: suministro de gas natural al casco urbano de Portocolom.

Las características principales son las indicadas en el proyecto de ejecución redactado el mes de marzo de 2019 por el señor José Roig Gómez, ingeniero industrial, y que son las siguientes:

- Gas que se suministrará: gas natural con un PCS del orden de 10.000 Kcal/\*Nm, en función de su procedencia.
- Descripción de las instalaciones: planta de GNL, constituida por un recipiente criogénico con una capacidad de 40 m³, ubicada en la parcela 972 del polígono 31 de Felanitx.
- Ramal de interconexión de la planta de GNL con la red de distribución del núcleo de Portocolom, con las siguientes características técnicas: canalización subterránea de polietileno de alta densidad, tipo PE 100 DN 160 SDR 17,6, además de los accesorios necesarios, con una longitud total prevista de 1.358 m.
- Presupuesto total: 280.621,13 euros.

Esta información se hace pública para el conocimiento general y, especialmente, para los propietarios y el resto de titulares afectados por la ejecución de las obras, para que estos, como interesados, puedan examinar el proyecto de la mencionada instalación en la sede de la Dirección General de Energía y Cambio Climático de la Consejería de Territorio, Energía y Movilidad (c/ del Gremi de Corredors, 10, polígono de Son Rossinyol, 1ª planta, 07009 Palma), así como en su sede electrónica, dominio <<http://energia.caib.es>>.

Al mismo tiempo, se podrán formular las alegaciones que se consideren pertinentes, en el plazo de veinte días a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio.

Palma, 25 de abril de 2019

**El director general de Energía y Cambio Climático**

Ferran Rosa Gaspar

Por delegación de competencias del consejero de Territorio, Energía y Movilidad  
(BOIB 50/2016)

